

# LA INTERVENCIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN EN EL URBANISMO

## II

Curso 2016/2017  
(Código: 26601526)

### 1. PRESENTACIÓN

La asignatura tiene por objeto el estudio del planeamiento urbanístico definitorio del modelourbanístico español. De manera que se estudiará el sistema legal de planeamiento, las clases de planes, su elaboración, aprobación y modificación. También será objeto de estudio la ejecución del planeamiento, para finalizar con el estudio de la disciplina urbanística.

### 2. CONTEXTUALIZACIÓN

### 3. REQUISITOS PREVIOS RECOMENDABLES

Los alumnos deberán ser licenciados o graduados en Derecho.

### 4. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

#### LA INTERVENCIÓN ADMINISTRATIVA EN URBANISMO II

OBJETIVOS Y COMPETENCIAS A DESARROLLAR	Conocimientos	Habilidades y destrezas	Aptitudes	BLOQUES TEMÁTICOS	LECTURAS / MATERIALES DE ESTUDIO	Horas	ACTIVIDADES / EVALUACIÓN		horas
							Descripción	Criterios de evaluación	
Conocimiento teórico del sector urbanístico español	X			El planeamiento territorial y urbanístico	Pais Rodríguez, R., "La intervención de la Administración en urbanismo II", en VV.AA., <i>La intervención de la Administración en la sociedad</i> , Colex, Madrid, 2007	8	ACTIVIDADES		2
Manejo adecuado de la normativa y de la jurisprudencia sobre urbanismo		X		Formación tramitación y aprobación de los planes urbanísticos	IDEM	7	Localización, lectura y comentario de la legislación que se indique		2
Competencia para resolver los problemas que conciernen a la aplicación de la ley y la jurisprudencia en el sector urbanístico			X	La ejecución del planeamiento y la gestión urbanística	IDEM.	7	Localización, lectura y comentario de jurisprudencia que se indique		2
							Ejercicios tipo tes con repuestas múltiples		10
				Los sistemas de ejecución del planeamiento	IDEM	7	CRITERIOS DE EVALUACIÓN		3
				La expropiación forzosa en la ejecución del planeamiento	IDEM	7	<i>Fechas de exámenes</i> El alumno podrá realizar el examen de las asignaturas en que se encuentre matriculado en la segunda semana de los períodos ordinarios de exámenes de la		3

							UNED. Esto es: febrero y septiembre para las asignaturas del primer cuatrimestre; y junio y septiembre para las asignaturas del segundo cuatrimestre..  <i>Tipo de examen</i> Examen teórico- práctico.	
				Supuestos indemnizatorios	IDEM.	7		2
				Los convenios urbanísticos	IDEM	7		2
				La edificación				2
				El deber de conservación				2
				Las licencias urbanísticas				2
				La disciplina urbanística				3

realizar las actividades. A título indicativo se sugiere calcular que en función del grado de dificultad, una lectura concienzuda con el trabajo de tomar notas, etc. puede llevar requerir de 1 hora por cada 6 a 10 páginas. En cuanto a la redacción ensayos y trabajos podría estimarse el tiempo necesario para realizarlos en función de 1 hora por página.

En relación con el diseño de actividades podemos optar por:

A.- Concatenar a lo largo de l curso diversas actividades que servirán tanto como actividades de aprendizaje como de evaluación. En la tabla de la siguiente página resumimos los diversos tipos y las competencias genéricas que permiten entrenar y evaluar.

B.- Utilizar alguna de las siguientes metodologías.

Metodología	
Aprendizaje basado en problemas	Desarrollar aprendizajes activos basados en la resolución de problemas.
Aprendizaje orientado a proyectos	Realización de un proyecto aplicando conocimientos y habilidades adquiridos.
Estudio de casos	Adquisición de aprendizajes mediante análisis de casos reales o simulados
Resolución de problemas o ejercicios	Ejercitar, ensayar y poner en práctica conocimientos previos.
Trabajo colaborativo	Desarrollar aprendizajes activos y significativos de forma colaborativa.

TIPO DE ACTIVIDAD								
	Capacidad de análisis	Capacidad de síntesis	Razonamiento crítico	Capacidad de aplicar conocimientos a la práctica	Resolución de problemas	Gestionar información de fuentes diversas	Conocimientos de informática	Comunicación escrita
Búsqueda de datos y documentos	X					X	X	
Lectura, análisis y crítica de documentos	X	X	X					X

Enunciados con respuesta múltiple, alternativa, de clasificación, de identificación, de selección o de completar	X	X	X	X	X						- Facilitan al estudiante conocer de manera fiable y rápida su progreso, sin necesidad de intervención de evaluador externo. -

## 5. CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

1. El planeamiento territorial y urbanístico. Formación, tramitación y aprobación de los planes urbanísticos  
 2. La ejecución del planeamiento. Los sistemas de ejecución  
 3. La expropiación forzosa en la ejecución del planeamiento  
 4. Los convenios urbanísticos  
 5. La edificación  
 6. La disciplina urbanística

## 6. EQUIPO DOCENTE

- [RAMON PAIS RODRIGUEZ](#)

## 7. METODOLOGÍA

## 8. BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

Comentarios y anexos:

Pais Rodríguez, R. Y Arenas Cabello, F., "La intervención de la Administración en el urbanismo(II)", en VVAA, La intervención de la Administración en la Sociedad, Colex, Madrid, 2007.

## 9. BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Comentarios y anexos:

Santos Díez, R., Castelao Rodríguez, J., Derecho urbanístico, manual para juristas y técnicos, Ed. Consultor de los Ayuntamientos y Juzgados. VVAA, Memento práctico Francis Lefebvre. Urbanismo, Ed. Francis Lefebvre, 2006.

## 10. RECURSOS DE APOYO AL ESTUDIO

## 11. TUTORIZACIÓN Y SEGUIMIENTO

Los lunes de 16 a 19 horas. Tel. 913986127.

Correos:

fjarenas@der.uned.es

rpais@der.uned.es

## 12. EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES

Los alumnos podrán examinarse al final de cada semestre de las asignaturas que consideren conveniente, así como en la convocatoria extraordinaria de septiembre. A lo largo del curso los alumnos deberán realizar, al menos 3 trabajos de iniciación a la investigación o prácticos profesionales correspondientes a tres asignaturas. Los trabajos de investigación serán adjudicados a los alumnos por el coordinador de la asignatura. -- Para poder presentarse al examen presencial será requisito indispensable haber asistido a las sesiones presenciales obligatorias.

## 13. COLABORADORES DOCENTES

Véase equipo docente.

#### 14.PRIMER PUNTO ADICIONAL

Los alumnos deberán ser licenciados o graduados en Derecho (240 créditos)

Las referencias al libro "La intervención de la Administración en la sociedad" Colex, 2007 ( Parte Especial del Derecho Administrativo, E. Linde y otros, Ed. COLEX) en la bibliografía básica hay que entenderlas hechas a la segunda edición de 2012.